



Fiscales de la Macrozona Norte y Generales de Carabineros refuerzan coordinación en Iquique para enfrentar el crimen organizado

Iquique fue escenario de dos días de trabajo interinstitucional intenso entre el Ministerio Público y Carabineros de Chile, con foco en la realidad delictual de la Macrozona Norte. La jornada —concebida como continuidad de un encuentro nacional previo— puso énfasis en el seguimiento de acuerdos, la revisión de despliegues recientes y la estandarización de prácticas que permitan acelerar la respuesta estatal frente a fenómenos criminales cada vez más complejos y transregionales.

El encuentro fue encabezado por la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, y el jefe de Zona Tarapacá de Carabineros, general Juan Francisco González. Asistieron, además, los fiscales regionales Mario Carrera (Arica y Parinacota), Juan Bekios Castro (Antofagasta), Patricio Cooper (Coquimbo) y Juan Andrés Shertzer (Atacama). Por la policía uniformada participaron los generales Pedro Álvarez (Arica y Parinacota), Cristián Montre (Antofagasta), Juan Muñoz (Coquimbo) y Julio Maraboli (Atacama). La Fiscalía Nacional estuvo representada por su directora ejecutiva, Simone Hartard, y la subdirectora de la Unidad Especializada en Crimen Organizado, Tania Gajardo. La agenda contempló la exposición de la Dra. Romina Ramos y presentaciones técnicas de unidades especializadas de Carabineros, entre ellas el Centro de Análisis y Operaciones de Drogas e Investigación Criminal (CAODI) y el Laboratorio de Criminalística LABOCAR Tarapacá.

Desde el inicio, las autoridades fijaron un marco de acción común: reforzar la inteligencia operativa, robustecer los protocolos de flagrancia en territorio, acelerar el intercambio de información y avanzar en soluciones de alcance macrozonal para problemas que se replican de Arica a Coquimbo. "La Macrozona Norte se reúne para abordar fenómenos delictivos y coordinar estrategias conjuntas de investigación, tanto de los ilícitos que ocurren en zonas fronterizas como en capitales y localidades de cada región. Esperamos obtener resultados concretos, detectar las brechas que dificultan una persecución penal más eficaz y, de esta forma, proteger mejor a las víctimas", señaló la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, al abrir el encuentro. En un punto de prensa, añadió que el objetivo inmediato es anticipar tendencias delictivas, "ver la forma de coordinarnos para anticipar los fenómenos delictivos y ver estrategias en conjunto de investigación, tanto de los ilícitos que ocurren en frontera como en pueblos y capitales de cada región".



Durante el 7 y 8 de agosto, el Ministerio Público y Carabineros realizaron en Iquique las Jornadas de la Macrozona Norte, lideradas por la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, y el jefe de Zona Tarapacá, general Juan Francisco González. La cita reunió a fiscales regionales desde Arica a Coquimbo y a los jefes zonales de Carabineros para afinar protocolos conjuntos en control fronterizo, persecución penal del crimen organizado y procedimientos de flagrancia, además de abordar nudos críticos como la destrucción y bodegaje de drogas incautadas, y la detección de delitos emergentes.



El diagnóstico compartido por Carabineros subrayó patrones delictuales que ya muestran consistencia: rutas de vehículos sustraídos en la Región Metropolitana que se desplazan hacia el norte, circuitos de tráfico de drogas que utilizan pasos formales e informales y, en paralelo, la diversificación de delitos conexos —clonación de patentes, contrabando y delitos violentos asociados a disputas territoriales—. "Cada región tiene sus particularidades, pero existe

un patrón común que hemos constatado: vehículos sustraídos que transitan hacia el norte, droga que circula por la zona para luego llegar al centro del país, entre otros. Por ello, es fundamental trabajar coordinadamente. Estas jornadas permiten definir aspectos esenciales de coordinación, mejorar procedimientos y, sobre todo, identificar delitos emergentes para actuar de manera rápida y preventiva", enfatizó el general Juan Francisco González.

El capítulo fronterizo ocupó un tramo relevante del debate. Con pasos habilitados de alta demanda y vastas áreas desérticas, la Macrozona Norte exige una combinación de controles dinámicos, análisis de riesgo y persecución penal que trascienda los límites administrativos regionales. En esa línea, el fiscal regional de Antofagasta, Juan Bekios Castro, remarcó la dimensión geopolítica del desafío: "Nosotros representamos desde Arica prácticamente hasta Los Vilos; somos la zona del país que maneja las

fronteras con Perú, Bolivia y Argentina, con todo lo que eso significa. La idea es hacer un planteamiento en conjunto como Macrozona Norte por la relevancia que tiene".

Desde Arica y Parinacota, el fiscal regional Mario Carrera ponderó la utilidad práctica de la mesa: "Establecer este tipo de reuniones es un gran esfuerzo, pero muy necesario. De acá vamos a sacar dos cosas: primero, mejorar la coordinación —que existe y se trabaja, pero nunca es suficiente—; y, en segundo lugar, oficios a otras instituciones, porque tenemos varios nudos que necesitamos resolver". El enfoque, añadieron los equipos técnicos, es generar trazabilidad para los casos complejos, desde la incautación hasta la judicialización, pasando por peritajes y cadena de custodia.

Uno de los nudos críticos abordados fue la gestión de drogas incautadas: destrucción oportuna, cadena de custodia, controles y, de manera especial, capacidad de bodegaje seguro frente a incautaciones de gran volumen. El fiscal regional de Atacama, Juan Andrés Shertzer, fue explícito: "Estamos tratando de detectar las brechas en la incautación y decomiso de drogas para poder superarlas. Al año 2025 aún tenemos problemas estructurales respecto de cosas tan básicas como dónde bodegar las grandes cantidades de drogas que se están incautando y el control debido para mitigar eventuales pérdidas en las cantidades". Según se expuso, la estandarización de procedimientos y la definición de capacidades logísticas de alcance macrozonal son condiciones habilitantes para reducir riesgos y acelerar la destrucción conforme a la normativa.

La coordinación en flagrancia —la respuesta inmediata al delito— fue otro eje de la reunión. El fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper Monti, detalló el esfuerzo conjunto que se viene ejecutando desde 2024: "Es importante indicarle a la ciudadanía que hemos constituido un solo equipo de flagrancia para las cinco regiones, de Arica a Coquimbo, compuesto por alrededor de 27 personas entre fiscales, abogados y funcionarios. Son quienes contestan a las policías todos los delitos en flagrancia". La meta es uniformar criterios de instrucción, optimizar ventanas horarias críticas y acortar los tiempos de reacción para asegurar pruebas y detenidos en los primeros minutos, cuando la evidencia es más frágil y el riesgo de fuga más alto.

Las presentaciones técnicas permitieron, además, alinear

metodologías. CAODI expuso sobre análisis de tendencias en narcotráfico, composición de organizaciones criminales y evolución de rutas, mientras LABOCAR Tarapacá repasó mejoras en levantamiento de evidencias, peritajes y protocolos para escenas complejas, particularmente en casos con uso de armas y eventos con múltiples involucrados. La exposición de la Dra. Romina Ramos aportó una lectura académica sobre dinámicas transfronterizas, asentamientos temporales y economías ilícitas, insumos clave para calibrar el componente preventivo de las estrategias.

El cierre de la segunda jornada dejó una hoja de ruta nutrida, con tareas de corto y mediano plazo. En lo inmediato, el Ministerio Público centralizará propuestas de mejora normativa para optimizar la destrucción de sustancias ilícitas y el fortalecimiento del bodegaje seguro; Carabineros, por su parte, consolidará un esquema de alertas tempranas entre zonas que permita detectar con mayor anticipación patrones de desplazamiento de vehículos robados y cargas ilícitas. Se robustecerá la interoperabilidad de sistemas de información y se programarán ejercicios de simulación para estresar procedimientos de flagrancia en escenarios de alta complejidad, incluyendo operativos simultáneos en distintos puntos de la macrozona.

Las autoridades coincidieron en que la eficacia de la persecución penal en el norte depende tanto del músculo operativo como de la finura institucional para coordinarse. La meta es reducir la fragmentación, escalar la colaboración y dar señales concretas a las comunidades afectadas. "La ciudadanía demanda resultados —dijo Steinert—. Nuestra responsabilidad es transformar estos acuerdos en acciones medibles: más y mejores investigaciones, causas bien fundadas y protección efectiva a las víctimas". En la misma línea, el general González subrayó que "prevenir y reaccionar a tiempo salva vidas, reduce la violencia y desactiva negocios ilícitos. Esa es la vara con la que nos medimos".

Con la Macrozona Norte como tablero prioritario y la coordinación como herramienta irrenunciable, la jornada de Iquique ratificó un compromiso común: enfrentar el crimen organizado con información de calidad, decisiones oportunas y procedimientos que resistan el escrutinio judicial. El trabajo continúa, ahora con una agenda acotada y equipos definidos para transformar diagnósticos en resultados.